



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA**

J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

SUSTANCIATORIO No. 161

Popayán, trece (13) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: JAIME GONZALEZ VELASCO
Demandado: LUZ ALINA CERON MEDINA
Radicado: 19001-4003-002-2021-00547-00

PONGASE en conocimiento de la parte demandante el contenido del oficio emitido por el Juzgado Décimo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, donde informa que no surte efectos el embargo de remanentes, en razón a que el proceso se encuentra terminado.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ
GLADYS VILLARREAL CARREÑO

RZ

Firmado Por:
Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3a1518ae399f08f04112c1a07c711dc7361ccedfc101cccb077462af2bcb58ba**

Documento generado en 13/03/2023 10:28:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>